

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día Jueves veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron en el aula de usos múltiples del INBIOTECA para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Evaluación en línea del desempeño docente y académico de los académicos adscritos al INBIOTECA en el periodo Ago21-Feb22.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Maurilio López Ortega, M. en C. Lilitiana Eunice Saucedo Picazo, Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El Director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al Orden del Día y se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 10 y 16 de febrero del 2022.

CUARTO. El HCT se reunió con para iniciar la evaluación en el sistema en línea de los académicos del INBIOTECA, a quienes se les pidió que entregaran sus respectivas evidencias para sustentar la evaluación. Se organizó la información y en el caso de académicos que no tenían todos los comprobantes, se les solicitó que los entregaran para poder concluir su evaluación. Se acordó continuar con la reunión de evaluación el viernes 4 de marzo del 2022, una vez que los académicos entreguen todos los faltantes.

+++++

Sesión del 4 de marzo del 2022, 9am

CUARTO. El HCT concluyó la revisión de documentos entregados por los académicos del INBIOTECA y se procedió a concluir la evaluación en el sistema en línea del desempeño docente y académico de los siguientes académicos del INBIOTECA: Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, Dra. María del Rosario Pineda López, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dr. Pablo Colunga Salas, Mtra. Clara Córdova Nieto, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, Dr. Dinesh

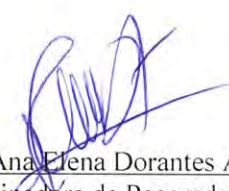


Rao y Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez. La Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, fue reportada con la casilla de no evaluada debido a que se encuentra en estancia sabática en el periodo evaluado.

QUINTO. Este HCT avaló realizar la propuesta a la Junta Académica para crear academias y que realicen su función de acuerdo a estatuto, por lo que en la próxima junta académica se incluirá en la orden del día el punto de creación de academias del INBIOTECA.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluyó a las doce horas con diez minutos del día 4 de marzo del 2022.-----


Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dra. Ana Elena Dorantes Acosta
Coordinadora de Posgrado

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez



Dr. Maurilio López Ortega



Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez

M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo



Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm